

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. SOLINTEGRA CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL
DOS MIL DIECISEIS-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en el local social de la compañía SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. SOLINTEGRA, ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Avenida Víctor Hugo Sicoiret manzana. 901 solar 8 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. SOLINTEGRA, con la asistencia de los accionistas a saber: el señor NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; el señor SOLIS ESPINOZA GALO LUIS, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; y, el señor SOLIS VARGAS GALO FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad, de conformidad con los estatutos; Se deja expresa constancia que también asiste a la presente sesión el comisario de la compañía Andrea Solís Vargas que fue especialmente convocado e invitado a la presente sesión.

A continuación, se elabora la lista de accionistas presentes y acciones representadas y número de votos que corresponden. Elaborada la lista y constatando que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se dispone el archivo del listado junto al expedientillo de la junta. Acto seguido los accionistas presentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Campañas vigente, para tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se hallan debidamente informados con anterioridad:

1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL

FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Preside la sesión como Presidente Ad-Hoc el Sr. NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL, y actúa como secretario el señor SOLIS ESPINOZA GALO LUIS en su calidad de Gerente.

El presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta General de Accionistas, debe tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince.

Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por SOLIS ESPINOZA GALO LUIS y la gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económico del año dos mil quince.

De inmediato el presidente dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario.

Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del año dos mil quince.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

De inmediato el secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura a los estados financieros sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año dos mil quince.

Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el balance general, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias presentadas por la administración. La junta General luego de deliberar en forma unánime resuelve:

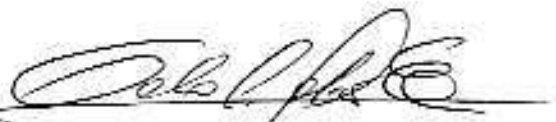
Aprobar el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las notas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

Por último, el Presidente de la Junta manifiesta que se debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente de la presente junta y que son:

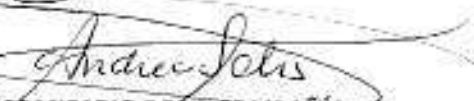
1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;
2. Los informes presentados por la administración y el comisario;
3. El estado de Situación Financiera, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las notas;
4. Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta que la certifica.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Finalmente se declara concluida la sesión siendo las trece horas.


NAVARRETE HURTADO JIMMY
DANIEL
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN
ACCIONISTA

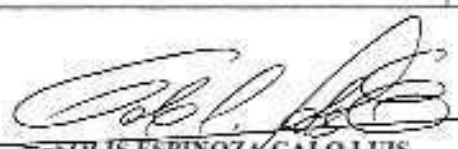

SOLIS ESPINOZA GALO LUIS
SECRETARIO DE LA SESIÓN
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


SOLIS VARGAS GALO FERNADO
ACCIONISTA


COMISARIO DE LA COMPAÑIA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES INTEGRADAS S.A. SOLINTEGRA CELEBRADA EL DIECIOCHO DEL
DOS MIL DIECISEIS.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	No. VOTOS
NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL	320	Ordinarias y Nominativas	US\$ 1.00	320
SOLIS ESPINOZA GALO LUIS	320	Ordinarias y Nominativas	US\$ 1.00	320
SOLIS VARGAS GALO FERNANDO	160	Ordinarias y Nominativas	US\$ 1.00	160
TOTAL	800			800


SOLIS ESPINOZA GALO LUIS
SECRETARIO de la SESIÓN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA